

## Con ataques, AMLO responde al cariño de la UNAM: López Rabadán

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/con-ataques-amlo-responde-al-carino-de-la-unam-lopez-rabadan/>

EDITOR 04 — 25 OCTUBRE, 2021

Fotografía: Senado

Fotografía: Senado

La vicecoordinadora anunció que presentará una queja formal ante la autoridad electoral por el uso personalizado del programa “Mi Beca para empezar”.

Por: Redacción/

Con ataques a la UNAM y llamándolos ‘porros’, regresa el Ejecutivo federal el cariño que desde la máxima casa de estudios se le ha brindado, deploró la senadora Kenia López Rabadán, durante la conferencia de prensa “La Contramañanera”.

“Es lamentable que López Obrador lastime a la UNAM, lugar donde, por cierto, el Presidente tenía una alta popularidad. Sólo basta ver el resultado del simulacro ‘Voto Universitario 2018’, en donde obtuvieron el 70 por ciento de preferencia”, indicó la legisladora panista.

Al respecto, dijo: “bueno, nada nuevo bajo el sol. Ha creado 4 millones de nuevos pobres, cuando dijo que primero los pobres. Así los populistas y debemos de exigirles que deje de agredir a la universidad de la nación, porque él como cualquier otro populista se toparán con pared”.

La senadora panista también le recordó a López Obrador que la Universidad es autónoma. Tiene autonomía para poder gobernarse; para administrar sus recursos; para dar libre cátedra; autonomía de los gobiernos y para tomar sus propias decisiones.

Asimismo, cuestionó que López Obrador piense que la Fiscalía depende de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Y recordó lo que el Presidente dijo al respecto: “A lo mejor estaban esperando que la Fiscalía de la Ciudad de México, como es Claudia o depende de la jefa de Gobierno, le iban a hacer juicios a Marcelo”.

En ese sentido, la legisladora señaló que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México es autónoma.

“Así lo marca el artículo 44 de la Constitución de la Ciudad de México. Pero pues claro, todo lo que toca la 4T lo corrompe, lo destruye”, aseveró.

Y añadió: “Al Presidente de la República no le importa que haya justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición para las víctimas de la tragedia de la Línea 12. No, lo único que le importa es que no se toque ni a Marcelo Ebrard ni a Claudia Sheinbaum”.

En otro orden de ideas, la vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del PAN anunció que presentará una queja formal ante la autoridad electoral por el uso personalizado del programa “Mi Beca para empezar”, ya que, dijo, le han nombrado “la tarjeta de Claudia”.

“Ahora resulta que los servidores públicos la llaman ‘la tarjeta Claudia’ en un evento público gubernamental, viola flagrantemente el artículo 134 constitucional, ya que está prohibido hacer promoción personalizada con los programas sociales”, concluyó López Rabadán.

### **Por la “tarjeta Claudia”, senadora del PAN presentará queja**

En su conferencia de prensa de los lunes denomina “la contramañanera”, por la “tarjeta Claudia”, senadora del PAN presentará queja.

<https://www.efekto.tv/noticias/por-la-tarjeta-claudia-senadora-del-pan-presentara-queja/>  
2021-10-25 at 14.58.26

La senadora panista, Kenia López Rabadán adelantó que presentará una queja formal ante la autoridad electoral por el uso personalizado del programa “Mi Beca para empezar”, ya que le han nombrado “tarjeta Claudia”.

Lo anterior, luego de que el pasado 12 de octubre el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Luis Humberto Fernández Fuentes, aseguró que la tarjeta del programa “Bienestar para niñas y niños, Mi Beca para Empezar”, ya es conocida como la entrega de la “tarjeta de Claudia”.

Al respecto, la también vicecoordinadora de la bancada del PAN en el Senado comentó: “Ahora resulta que los servidores públicos la llaman ‘la tarjeta Claudia’ en un evento público gubernamental, viola flagrantemente el artículo 134 constitucional, ya que está prohibido hacer promoción personalizada con los programas sociales”.

En su conferencia de prensa de los lunes denomina “la contramañanera”, López Rabadán acusó que con ataques, López Obrador responde al cariño de la UNAM.

“Con ataques a la UNAM y llamándolos ‘porros’, regresa el Ejecutivo federal el cariño que desde la máxima casa de estudios se le ha brindado”, deploró.

Lamentó que López Obrador lastime a la UNAM, lugar donde, por cierto, el presidente tenía una alta popularidad.

“Sólo basta ver el resultado del simulacro ‘Voto Universitario 2018’, en donde obtuvieron 70 por ciento de preferencia”, indicó la legisladora panista.

Recordó a López Obrador que la UNAM es autónoma. Tiene autonomía para poder gobernarse; para administrar sus recursos; para dar libre cátedra; autonomía de los gobiernos y para tomar sus propias decisiones.

# Sindicato del Metro, en opacidad

Tiene a su servicio a 182  
"comisionados" que  
perciben sueldo sin  
realizar trabajo alguno

## HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (SNTSTC) tiene a su servicio a un total de 182 servidores públicos, quienes perciben un sueldo por parte del Metro, a pesar de no realizar trabajo alguno en este medio de transporte.

Estas personas son conocidas como "comisionadas" y su principal labor es realizar actividades sindicales, cuyos salarios van desde 9 mil hasta más de 46 mil pesos, de acuerdo con un oficio que emitió la Gerencia de Recursos Humanos de este organismo y del cual EL UNIVERSAL tiene copia.

En el documento, destaca el caso de Fernando Espino Arévalo, quien es el líder del gremio, quien gana mensualmente 26 mil 576 pesos y tiene el puesto de subjefe departamento "A" N-14, mientras que la mayoría de los más de 12 mil 400 trabajadores

afiliados a su sindicato no alcanzan ese salario.

Mientras que su hermana, Guadalupe Espino Arévalo, con una plaza de subjefe coordinador N-20, percibe un salario mensual de 46 mil 94 pesos; en tanto que sus hijos: Fernando Espino González y Mabel Espino Suárez, ambos con plazas de subjefe coordinador N-20, tienen el mismo sueldo que su tía.

De igual forma, otra de sus hijas, Mayra Espino Suárez, gana 26 mil 576 pesos, como coordinadora de proyectos "A" N-14; su sobrino Óscar Galicia Espino está en la misma categoría y salario; mientras que su primo, Fernando Espino González, con nivel sub-

jefe coordinador N-20, gana 46 mil 94 pesos.

Cabe recordar que Espino Arévalo lleva más de 40 años al frente

del SNTSTC, lapso en el que ha sido diputado federal en tres ocasiones y legislador local de la capital en dos, así como candidato de partidos políticos como el PRI, Nueva Alianza y el Verde Ecologista de México.

También es de mencionar que en las elecciones de 2018 apareció como diputado suplente para diputado local por la coalición Juntos Haremos Historia, a través del Partido Encuentro Social (PES).

Espino Arévalo no es el único que tiene a familia en la nómina de "comisionados" de

ese gremio, también destaca José de Jesús Pérez Negrón, actual titular de la Comisión de Recursos Financieros del SNTSTC, quien además ha sido diputado suplente de Espino Arévalo todas las ocasiones que ha sido legislador local.

El también hermano del fallecido exsecretario general del SNTSTC, Horacio Pereznegrón, tiene ingresos por 46 mil 94 pesos mensuales, como subjefe coordinador N-20.

En la larga lista de 182 "comisionados", destacan su sobrina, Mayra Ibeth López Pereznegrón, con el cargo de coordinador de proyectos "A" N-14 y salario de 26 mil 576 pesos; su hijo, Hugo Enrique Pereznegrón Meza, quien gana 21 mil 962 pesos, como coordinador de proyectos "C" N-12; y otra de sus hijas, Brianda Pereznegrón Parrilla, como analista especializada "A" N-10, quien percibe 18 mil 144 pesos al mes.



Es de destacar que Espino Arévalo ha pretendido escalar otros niveles, pues en 2019 conformó la organización Un Árbol por México, con el que, incluso, intentó constituirse como partido político, por lo que presentó su solicitud de registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). ●

**46,000**

**PESOS**  
mensuales llegan a percibir algunos de los comisionados.

**26,576**

**PESOS**  
al mes gana Mayra Espino Suárez, hija del líder sindical.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Fernando Espino Arévalo lleva más de 40 años al frente del Sindicato Nacional del STC.**



## **Sindicato del Metro, en opacidad**

Tiene a su servicio a 182 “comisionados” que perciben sueldo sin realizar trabajo alguno

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/sindicato-del-metro-en-opacidad>

Metrópoli 26/10/2021 02:55 Héctor Cruz Actualizada 02:55

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (SNTSTC) tiene a su servicio a un total de 182 servidores públicos, quienes perciben un sueldo por parte del Metro, a pesar de no realizar trabajo alguno en este medio de transporte.

Estas personas son conocidas como “comisionadas” y su principal labor es realizar actividades sindicales, cuyos salarios van desde 9 mil hasta más de 46 mil pesos, de acuerdo con un oficio que emitió la Gerencia de Recursos Humanos de este organismo y del cual EL UNIVERSAL tiene copia.

En el documento, destaca el caso de Fernando Espino Arévalo, quien es el líder del gremio, quien gana mensualmente 26 mil 576 pesos y tiene el puesto de subjefe departamento “A” N-14, mientras que la mayoría de los más de 12 mil 400 trabajadores afiliados a su sindicato no alcanzan ese salario.

Mientras que su hermana, Guadalupe Espino Arévalo, con una plaza de subjefe coordinador N-20, percibe un salario mensual de 46 mil 94 pesos; en tanto que sus hijos: Fernando Espino González y Mabel Espino Suárez, ambos con plazas de subjefe coordinador N-20, tienen el mismo sueldo que su tía.

De igual forma, otra de sus hijas, Mayra Espino Suárez, gana 26 mil 576 pesos, como coordinadora de proyectos “A” N-14; su sobrino Óscar Galicia Espino está en la misma categoría y salario; mientras que su primo, Fernando Espino González, con nivel subjefe coordinador N-20, gana 46 mil 94 pesos.

Cabe recordar que Espino Arévalo lleva más de 40 años al frente del SNTSTC, lapso en el que ha sido diputado federal en tres ocasiones y legislador local de la capital en dos, así como candidato de partidos políticos como el PRI, Nueva Alianza y el Verde Ecologista de México.

También es de mencionar que en las elecciones de 2018 apareció como diputado suplente para diputado local por la coalición Juntos Haremos Historia, a través del Partido Encuentro Social (PES).

Espino Arévalo no es el único que tiene a familia en la nómina de “comisionados” de ese gremio, también destaca José de Jesús Pérez Negrón, actual titular de la Comisión de Recursos Financieros del SNTSTC, quien además ha sido diputado suplente de Espino Arévalo todas las ocasiones que ha sido legislador local .

El también hermano del fallecido exsecretario general del SNTSTC, Horacio Pereznegrón, tiene ingresos por 46 mil 94 pesos mensuales, como subjefe coordinador N-20.

En la larga lista de 182 “comisionados”, destacan su sobrina, Mayra Ibeth López Pereznegrón, con el cargo de coordinador de proyectos “A” N-14 y salario de 26 mil 576 pesos; su hijo, Hugo Enrique Pereznegrón Meza, quien gana 21 mil 962 pesos, como

coordinador de proyectos "C" N-12; y otra de sus hijas, Brianda Pereznegrón Parrilla, como analista especializada "A" N-10, quien percibe 18 mil 144 pesos al mes.

Es de destacar que Espino Arévalo ha pretendido escalar otros niveles, pues en 2019 conformó la organización Un Árbol por México, con el que, incluso, intentó constituirse como partido político, por lo que presentó su solicitud de registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).